

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IV CONVENIO
COLECTIVO DE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA PARA NEGOCIAR Y APROBAR LA
PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y IGILANCIA PARA LA
PRORROGA DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA**

ASISTENTES

Representantes de la Empresa

Aquilino Sanz Martín
Mariano Moreno Ginés
Domingo Vallejo Sánchez-Nieta
Fernando Arconada San Martín
Fernando Sánchez Villacorta

En Madrid, a las 16,00 horas del día 28 de diciembre de 2006, en la sala de reuniones de Telefónica Móviles España, sita en la calle D. Ramón de la Cruz 82-84, se reúnen las personas expresadas al margen como integrantes de la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo de Telefónica Móviles España.

Representación Social

Miguel Losada García
Jorge Castejón Toscano
Juan José Navalón Flor
Uxio Rivas Pérez
Francisco Javier Goñi Villegas

La Representación de los Trabajadores está constituida por todos los miembros del Comité Intercentros

Asesores de la Empresa

Santos Quintanilla Espinosa

Asesores de la Representación Social

José Cándido Varela Ferrio UGT
Nieves Costalago Olano CC.OO
Antonio Gamboa Ortiz SIMF

Secretaría de Actas

Margarita Sanz de la Mota

El orden del día de la reunión es el siguiente:

Negociación y Aprobación de la propuesta de prórroga del IV Convenio Colectivo de Telefónica Móviles España, elaborada por la Comisión de Interpretación y Vigilancia:

Abierta la sesión se procede a dar lectura a la propuesta de Prórroga del IV Convenio Colectivo elaborada por la Comisión de Interpretación y Vigilancia

El representante del SIME, Sr. Goñi, manifiesta que por su parte no aprueban el documento de propuesta de prórroga elaborado por la Comisión de Interpretación y Vigilancia, porque consideran que introduce modificaciones que constituyen un convenio nuevo y, en materia económica, la oferta es insuficiente y no equitativa para los trabajadores que no perciben mejoras.

Los restantes miembros de la Comisión Negociadora ratifican y aprueban la propuesta presentada y firman el documento de Acuerdo de Prórroga del IV Convenio Colectivo de Telefónica Móviles España, S.A.U. 2007/2008, que se anexa a esta acta y se presentará para su registro y publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Habiendo llegado a un acuerdo definitivo de prórroga del IV Convenio Colectivo según consta en acta. Y a fin de efectuar los trámites legales oportunos, entre otros, los estipulados en el artículo 90.2 del Estatuto de los Trabajadores, relativo al depósito, registro y publicación del mismo, ambas Representaciones han decidido delegar el trámite, a los efectos de conseguir mayor rapidez en la gestión.

Nombran para tal delegación a Dña. Margarita Sanz de la Mota, debiendo dar cuenta de su gestión a las Representaciones aquí presentes. Acepta la delegación la designada.

Y en prueba de cuanto antecede y de conformidad con lo expuesto, firman ambas representaciones en el lugar y fecha del encabezamiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18 horas.

Aquiling Sanz Martín

Mariano Moreno Ginés

Domingo Vallejo Sánchez-Nieta

Fernando Arconada San Martín

Fernando Sánchez Villacorta

Miguel Losada García

Jorge Castejón Toscano

Juan José Navalón Flor

Uxio Rivas Pérez

Francisco Javier Goñi Villegas

Margarita Sanz de la Mota

Secretaria